

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO POR LA QUE SE DESIGNAN LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Carlos Botana Lagarón, Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, de conformidad con las facultades atribuidas en el artículo 31 del RDL 2/2011 de 5 de septiembre, del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (BOE Nº 253 de 20 de octubre de 2011) y la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de 28 de septiembre de 2018, RESUELVE:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Vigo estará formada por los siguientes miembros:

PRESIDENCIA

- Titular: Rubén Marín Gallego, Director de la Autoridad Portuaria de Vigo
- Suplente: José Enrique Escolar Piedras, Jefe de Área de Infraestructuras

VOCALES

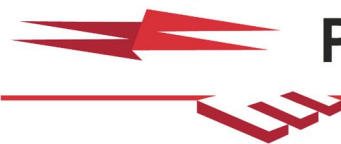
- Titular: José Enrique Escolar Piedras, Jefe de Área de Infraestructuras
- Titular: Juan Luis Otero Desoja, Jefe de departamento Económico-Financiero
- Titular: Alberto Fuentes Losada, Jefe de departamento de Asuntos Jurídicos
- Suplente: Dolores Rois Orza, Jefa de Área de Explotación, Seguridad y Medio Ambiente
- Suplente: Dolores Lorenzo Santiago, Jefa de división de Económico-Financiero
- Suplente: María Luisa Graña Barcia, Jefa de departamento de Contratación y Control de Gestión

SECRETARÍA

- Titular: María del Carmen Paseiro Pardo, Jefa de división de Secretaría General
- Suplente: Alba María Rivas Estévez, Técnica de Secretaría General
- Suplente: Gabriel López Antón, Responsable de Secretaría General
- Suplente: Silvia Lorenzo Suárez, Responsable de Recursos Humanos

Lo que se comunica para general conocimiento mediante su publicación en el Perfil del Contratante de la Autoridad Portuaria de Vigo





Vigo, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente.-

Carlos Botana Lagarón

